



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**INFORME N° S 11/F 17/2**

**RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD), correspondiente a la gestión 2017, a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97, se realizó el segundo seguimiento al Informe No. C 4/M 14 – Auditoría de Confiabilidad al Programa de Fideicomiso Crédito Español FAD V (Centro 67), con un alcance por el período comprendido entre el 24.12.2015 y el 10.03.2017.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones R.01 y R.02 emitidas en el Informe N° C 4/M 14 de 11.11.2014, referido a la “Auditoría de Confiabilidad al Programa de Fideicomiso Crédito FAD V (Centro 67)”, por el período comprendido entre el 24.12.2015 y el 10.03.2017.

El objeto comprendió las recomendaciones R.01 y R.02 del Informe N° C 4/M 14 de 11.11.2014, los Formularios N° 1 “Pronunciamiento sobre la Aceptación de Recomendaciones” y N° 2 “Cronograma de Implantación de Recomendaciones” y, la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de la recomendación R.01 y las justificaciones de la no aceptación de la recomendación R.02.

Como resultado del segundo seguimiento realizado a las recomendaciones R.01 y R02, del Informe N° C 4/M 14 de 11.11.2014, referido a la “Auditoría de Confiabilidad al Programa de Fideicomiso Crédito Español FAD V (Centro 67)”, se concluye que en el período comprendido entre el 24.12.2015 y el 10.03.2017, la recomendación R.01 fue cumplida; asimismo, se establece que la recomendación R.02 no es aplicable.

La Paz, 8 de mayo de 2017

  
JUAN MAXINA ACARAPI  
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA  
CAUB-2110  
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA